1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	005-2025
CONTRATISTA	**JOHN JAVIER QUINTERO QUINTERO**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1072 DEL 2015 (NUMERAL 2.2.4.6) Y LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019**
PLAZO	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000.oo)**
SUPERVISOR	Gerente
FECHA DE INICIACIÓN	Veintisiete (27) de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintiséis (26) de mayo de 2025

En la ciudad de Valledupar – Cesar, se reunieron los siguientes señores a saber; **CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA ,** mayor de edad, con domicilio en Valledupar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.664.222 expedida en Valledupar, quien actúa en calidad de Gerente y Representante Legal de La Comercializadora Mercabastos, Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, nombrado, mediante Decreto No. 0284 del 17 de Marzo de 2025 y posesionado mediante acta de posesión No. 209861 del 17 de Marzo de 2025, en calidad de **CONTRATANTE** por una parte, y por la otra **JOHN JAVIER QUINTERO QUINTERO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.183.728 expedida en Valledupar, actuando en calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de proceder a la liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005-2025.

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
N.A.	**N.A.**	**N.A.**

B. SUSPENSIONES AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DIA, MES, AÑO)
N.A.	**N.A.**

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
N.A.	**N.A.**	**N.A.**

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL	**$6.000.000.oo**
VALOR EJECUTADO	**$6.000.000.oo**
TOTAL, PAGADO POR COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	**$6.000.000.oo**
VALOR SIN EJECUTAR:	-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-0-

Por lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el Contrato de Servicios Profesionales No. 005-2025, celebrado entre la Comercializadora Mercabastos y John Javier Quintero Quintero.

SEGUNDO: Las partes ratifican que al contratista John Javier Quintero Quintero, se le canceló la suma de $6.000.000,oo, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1072 DEL 2015 (NUMERAL 2.2.4.6) Y LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019. Las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de todas las obligaciones, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto y en consecuencia se declaran a **PAZ Y SALVO** por tal concepto.

TERCERA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, se firma la presente por los que en ella intervinieron, a los DOS (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA
Gerente Comercializadora Mercabastos

JOHN JAVIER QUINTERO QUINTERO
Contratista

N.A.: No aplica

Proyectó:	*Yulieth Paola Arias - Abogada contratista*
Revisó:	*Maria Elvira Catalan Rojas - Jefe de Talento Humano*
Aprobó:	*Camila Andrea Gonzalez Mejía - Gerente Comercializadora Mercabastos*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma	